RESOLUCIÓN Nº 7116 /2019.-

POR LA CUAL EL INTENDENTE MUNICIPAL DE BELLA VISTA ITAPÚA, APRUEBA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LOS PLANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL PARQUE URBANO DEL DISTRITO DE BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.-

Bella Vista, 11 de Noviembre de 2019.-

VISTO:

a) Lo establecido en los Art. 12 inc. 2 núm. D) y Art. 235 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal".-

b) El informe de la Dirección de Obras y Servicios Municipales.-

CONSIDERNADO:

Que, se cuenta con proyectos de construcción de mejoras en el Parque Urbano de Bella Vista para brindar la debida comodidad y seguridad a la importante cantidad de personas que a diario utilizan el parque.-

POR LO TANTO LA INTEDENCIA MUNICIPAL DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LOS PLANOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN EL PARQUE URBANO, del distrito de Bella Vista, Departamento de Itapúa.-

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY INTENDENCIA

Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa